

	MANUAL DE PERSONAL	Código: SG_PRSL Ver./Rev.: 01/01 Elaborado: Jefe de GTH Revisado: Aseg de Calidad Aprobado: Gerencia General
	POLITICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

De acuerdo a nuestra política de Calidad en Inversiones Prisco S.A.C., estamos comprometidos en ser una empresa con un comportamiento empresarial ético y socialmente responsable tanto con nuestros clientes, colaboradores, proveedores, el medio ambiente y la sociedad en general.

Comprometiéndonos para ello con:

- Mantener las buenas relaciones con todas las personas involucradas de manera directa e indirecta en nuestros procesos, con un trato humano, tomando como referencia el respeto de los Derechos Humanos que requiere toda persona
- Dignificar a nuestros colaboradores, respetando su derecho a la libertad de asociación y de negociación colectiva, evitando todo tipo de discriminación, brindando una remuneración justa, una jornada laboral justa, ofreciendo un entorno laboral saludable y cautelando el estricto cumplimiento de la ley.
- No aceptar ni participar en ninguna forma de discriminación al trabajador, sea ésta en función del sexo, edad, religión, raza, casta, origen social, discapacidad, origen étnico, nacional o cualquier otra manifestación.
- Cumplir con los principios básicos de otorgar una remuneración justa, no practicar ni permitir ningún tipo de trabajo forzoso, precario o indigno; respetar la jornada laboral máxima vigente, asegurar las condiciones laborales para el trabajador, y cautelar la salud de los mismos.
- Garantizar la no existencia de trabajo precario y/o Forzoso, así como evitar el uso de métodos disciplinarios que incluyan castigos físicos, agresiones verbales, multas o deducciones de sueldo.
- Respetar la edad mínima para laborar establecida por la ley (18 años) prestando especial cuidado en proteger a la juventud y a la niñez.
- Proteger el medio ambiente, operando en cumplimiento de las normativas aplicables y de sus compromisos ambientales que incluyen monitoreos de emisiones, manejo de aguas residuales, ruido ambiental, residuos sólidos, entre otros; mitigando de esta manera sus impactos ambientales y esforzándose por mejorar continuamente su desempeño ambiental.
- Se prohíbe toda clase de acoso sexual.

El cumplimiento de la presente política depende de la colaboración de todos los miembros de la organización, visitas y proveedores.